



GRACIAS!

Por sumarse al creciente número de propietarios de equipos para la construcción que comercializa y representa BISCAYNE SERVICIOS con sus diferentes marcas.

Este instructivo es fundamental para el futuro de su equipo, tenga presente que el buen uso, mantenimiento y cuidado debe ser constante en la vida útil de éste.

Estas marcas han pensado en un equipo sencillo y de bajo mantenimiento, es MUY IMPORTANTE, que siga las instrucciones que se detallan a continuación para que la máquina mantenga una eficiencia óptima, dure mucho más tiempo e incremente su productividad.

ES IMPORTANTE,

Al momento de retirar el equipo o los equipos nuevos, el cliente debe enviar a la o las personas idóneas para recibir el mismo y también la instrucción para el reconocimiento del equipo nuevo:

Como operarlo, como utilizar los distintos frenos, hacer los controles de rutina, a interpretar la lectura de los indicadores y del tablero, identificar los puntos de engrase y a engrasarlo, como se leen los distintos niveles de aceites, agua y aire, a donde están y como se cambian los distintos filtros, explicación del cuadro de lubricación que se encuentra en un lugar visible en el Equipo, a interpretar todos los elementos de seguridad que posee la máquina (trabas de articulación, calcos de prevención, seguros y trabas de puerta) los alcances de la Garantía, explicaciones del Plan de Mantenimiento y Servicios Obligatorios.

Se prueba en este momento también, que funcionen los componentes eléctricos, hidráulicos, mangueras, etc. y en caso de detectarse algún elemento que no tenga Garantía y no funcione, sea dejado en condiciones antes de retirar el equipo, de lo contrario no habrá posibilidad de reclamos posteriores. Dicha capacitación será Sin Cargo.

En el caso que el cliente retire el equipo sin que ninguna persona reciba el Curso de Reconocimiento del Equipo y luego lo requiera, abonará el total de los viáticos y horas empleadas por el Técnico al lugar donde se lo solicite.

También le será entregado y mostrará las Herramientas, llaves del equipo, llave de ruedas, Manuales de Partes, Operaciones y Mantenimiento de toda la Máquina, etc.

SOLICITE NUESTRO SERVICIO DE POST-VENTA

Estimado cliente, Usted podrá contactarse con nosotros y solicitar nuestro Servicio Post-Venta por mail a: servicios@biscayneservicios.com o info@biscayneservicios.com, telefónicamente **0348 443 5800**, donde le enviaremos una Solicitud de Servicios para que complete con los siguientes datos:

Empresa solicitante, Persona y teléfono de contacto directo, Tipo y Modelo del equipo, Número de serie, Número de motor, Ubicación exacta donde se encuentra el equipo y Horas de trabajo.

También podrá solicitarnos presupuestos y cotizaciones de los trabajos que necesite realizar contactándonos por mail o teléfono en cualquiera de **Nuestras Sucursales** o bien comunicándose con nuestros **Distribuidores Autorizados ubicados en todo el país**. Recuerde siempre prever con anticipación la solicitud del servicio, para así juntos optimizar los tiempos operativos.

NOS IMPORTA EL SERVICIO!

BISCAYNE SERVICIOS S.A. info@biscayneservicios.com

Ruta Panamericana (N°9) Colectora Oeste Km 38.5 Garín . Buenos Aires +54 0348 443 5800.





CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

PLAZO Y LÍMITE

BISCAYNE SERVICIOS SA. Garantiza el equipo adquirido por el término de 12 meses ó 1500 HS. / 6 meses ó 1000 HS. de uso (lo que ocurra primero) según corresponda a la unidad referida.

La Garantía solo se limita a la reposición del repuesto y/o repararlo en aquellos casos que admita reparación, según se detalla en (Alcance de la Garantía) siempre que se compruebe el buen uso, Plan de Mantenimiento vigente al día y no haya sido utilizado en condiciones diferentes para las cuales fue construido.

Sr. Cliente, le recomendamos, lea atentamente todo el instructivo, es su responsabilidad y de Usted depende la vigencia y continuidad de la Garantía.

GARANTÍA: 12 MESES O 1500 HS (LO QUE OCURRA PRIMERO)

835	YZ12		M42	MG12	R315	T160	WTL6000	100		
856	YZ14		M44	MG14	R321	SD7		160		
860	YL16H				R323					
	YZC12				R330					

GARANTÍA: 6 MESES O 1000 HS (LO QUE OCURRA PRIMERO)

820	5033 LTC203P	307 312			R302 R306			25 30 40 60 70		IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS
-----	-----------------	------------	--	--	--------------	--	--	----------------------------	--	-----------------------------

ALCANCE DE LA GARANTÍA

A continuación se detallan las piezas y componentes sobre los cuales tiene alcance la cobertura de Garantía siempre que éstos presenten un defecto propio y comprobando previamente que la pieza y/o componente en cuestión no esté dañada, golpeada, modificada, etc.

. Convertidor, Transmisión, Bomba de la Transmisión, Diferenciales y Mandos finales del eje delantero y trasero, Bombas Hidráulicas del sistema de levante y volteo del balde, Movimiento de vertedera, articulaciones.

. Cilindros Hidráulicos, Banco de Válvulas, Bombas y Orbitrol de dirección, etc. Bombas y Calipers de freno.

. Motor Cummins, para las máquinas equipadas de fábrica con esta motorización, la Garantía estará dada por la distribuidora Cummins SA. a través de BISCAYNE SERVICIOS S.A. por 12 meses o 1000 HS de uso, lo que ocurra primero.

. Motores Deutz, Weichai, Yto, Kubota, Nissan, Yuchai, Xinchai, Changchai, la Garantía estará dada de manera directa por BISCAYNE SERVICIOS S.A. por un período de 6 meses o 1000 HS de uso, lo que ocurra primero.

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . **GARANTÍA**





GASTOS NO CUBIERTOS POR LA GARANTÍA

La Garantía de los equipos adquiridos **NO ES INTEGRAL**, por lo cual los gastos **NO** cubiertos en Garantía son:

- . **La mano de obra por todo concepto**, incluidas las intervenciones donde se reemplacen repuestos en Garantía.
- . **Los viáticos del técnico** por la visita al lugar donde se encuentre la máquina, incluidas las intervenciones en garantía, para evitar este gasto el cliente podrá evaluar derivar el Equipo a nuestro Taller Central acordando un turno previo.
- . **Elementos desgastables por el uso común tales como:** filtros, pernos, cuchillas, dientes, neumáticos, cincel o cuña del martillo, anillos o sellos hidráulicos del martillo, etc.
- . **Reposición de:** aceites, lubricantes, líquidos hidráulicos, refrigerantes, grasas, combustible, etc. aún en los casos derivados por roturas de componentes intervenidos en garantía.
- . **Componentes Eléctricos como por ej:** instalaciones, terminales, cables de todo tipo, artefactos de iluminación y lámparas, bulbos, relojes, bocinas, extractores de aire, estéreos, equipos de aire acondicionado, tambores de arranque, baterías, tableros de instrumentos, etc.
- . **Piezas de desgaste por uso:** mangueras de agua, aire e hidráulicas, líneas de escape, silenciadores, bases y soportes, cintas y pastillas de frenos, correas, parabrisas y vidrios, tapicería, etc.
- . **Roturas y/o Averías de partes y/o componentes** derivados del fallo de un elemento en Garantía.

ES OBLIGATORIO PARA CONSERVAR LA GARANTÍA

Realizar los Servicios a las: 250 HS - 500 HS - 1000 HS - 1500 HS por BISCAYNE SERVICIOS S.A. en tiempo y forma (siempre que se cumplan las HS dentro de los 6 ó 12 meses según corresponda) o un Representante autorizado para tal fin.

Realizar los controles diarios a las 8 Hs y semanales a las 50 Hs, también los Servicios a las 750 HS - 1250 HS por cuenta y cargo del CLIENTE.

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTO, DARÁ POR CONCLUIDA LA GARANTÍA SIN DERECHO A RECLAMO ALGUNO.

Las horas de estos Servicios Obligatorios no pueden excederse en mas de un 5% independientemente a la demora que tenga BISCAYNE SERVICIOS S.A. en poder concretar el Servicio Obligatorio, para ello el cliente deberá prever con anticipación esto, es decir si llegado el momento debiera pararse la Máquina por no tener el Servicio Obligatorio hecho, no es motivo para reclamar (bajo ningún concepto) algún tipo de resarcimiento a BISCAYNE SERVICIOS S.A.

NO Modificar ningún componente del Equipo ya sea en capacidad o diseño, ésto podría generar mayores esfuerzos en cilindros, soportes articulaciones, etc. lo cual no esta contemplado es su fabricación original afectando su vida útil y caducando automáticamente la GARANTÍA.

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . GARANTÍA





PLAN DE MANTENIMIENTO

Es muy importante seguir las recomendaciones y respetar el Plan de Mantenimiento detallado a continuación, el mismo esta constituido en niveles que agrupan las operaciones de control y sustituciones necesarias en cada instancia, según las horas de trabajo, motorización, tipo y la característica de su Equipo.

RECOMENDACIONES

Instruir correctamente al maquinista en la operatoria y manejo apropiado del Equipo.

Instruir al personal que se ocupará del Mantenimiento diario, en los detalles que debiera tener en cuenta y sus beneficios.

Asegurarse de la limpieza previa en los lugares donde se controla/completa los niveles de aceite y en los puntos de engrase.

No mezclar calidades ni tipos de aceites, al verificar niveles de transmisión poner 5 minutos en marcha el Equipo y luego controlar.

La correcta lubricación, reduce la fricción entre partes, prolongando su durabilidad y aumentando la prestación.

Como todo Equipo nuevo (0 Hs de uso) luego de sus primeras Hs de trabajo debe realizarse el reajuste general de toda la máquina y sus componentes luego de la jornada de trabajo (en caliente o el equipo con temperatura de trabajo).

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO cada 8 HS: POR CUENTA Y CARGO DEL CLIENTE.

Es fundamental que en los motores a combustión, el sistema de admisión de aire (codos, abrazaderas, retenes de tapas, testigo de suciedad) estén en perfecto estado. NO se reconocerá la Garantía de los Motores si se detectaran impurezas o desgastes prematuros en sus partes, es Responsabilidad del usuario mantener el sistema de admisión y filtrado de manera óptima.

Controlar todos los niveles en: aceite de motor, refrigerante, aceites hidráulicos y que la unidad no presente pérdidas.

Chequear: transmisión, convertidor, bombas de aceite, cañonera delantera y trasera, tornillo de fijaciones en cardan, pernos, ruedas (también la presión) etc.

Verificar: que los paneles de radiadores SIEMPRE se encuentren limpios y libre de cualquier tipo de obstrucción, ventilador y correa.

El Equipo debe lavarse y engrasarse periódicamente y no presentar pérdidas de ningún tipo.

CONTROL SEMANAL DEL EQUIPO cada 50 HS: POR CUENTA Y CARGO DEL CLIENTE.

Repetir controles anteriores y adicionar los siguientes ítems a verificar:

Controlar sistema de frenos: nivel de liquido, bomba, pastillas y/o cintas. Probar funcionamiento y eficiencia, también el del freno de mano.

Controlar: Nivel de aceite en transmisión e hidráulico y verificar características de color, olor y que se encuentre libre de impurezas.

Engrasar: eje del ventilador, puntos de articulación, movimientos del balde, cardanes, cañoneras delanteras y traseras, etc.

Reajustar: todas las abrazaderas del Circuito de Refrigeración del Motor y del Sistema de Filtrado de aire y el turbo.

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . **MANTENIMIENTO**





PLAN DE MANTENIMIENTO (OBLIGATORIO PARA CONSERVAR LA GARANTÍA)

SUSTITUIR

250 Hs POSTVENTA BISCA/NE SERVICIOS

Aceite de motor.
Filtro de aceite motor.
Filtro/s de combustible.
Filtro/s de aire.

500 Hs POSTVENTA BISCA/NE SERVICIOS

Aceite de motor.
Filtro de aceite motor.
Filtro/s de combustible.
Filtro/s de aire.
Aceite de mandos finales.
Aceite de transmisión.
Aceite diferenciales delanteros y traseros.

750 Hs POR CUENTA DEL CLIENTE

Aceite de motor.
Filtro de aceite motor.
Filtro/s de combustible.
Filtro/s de aire.

VERIFICAR

Costuras de soldaduras.
Tornillos y pernos del balde.
Func. indicador de servicio del filtro de aire.
Sistema de admisión del motor, abrazaderas de succión en codos y mangueras.
Intercambiador de aire.
Presión de los neumáticos.

Costuras de soldaduras.
Tornillos y pernos del balde.
Func. indicador de servicio del filtro de aire.
Sistema de admisión del motor, abrazaderas de succión en codos y mangueras.
Intercambiador de aire.
Estado de correa/s.
Frenos.
Filtro de transmisión (lavar o reemplazar de ser necesario).
Presión de los neumáticos.

Sistema de admisión de aire (codos, abrazaderas retenes de tapas, etc).
Paneles de radidores (que estén libres de todo tipo de obstrucciones).
Ventilador y correa.

NIVELES

Aceite de diferencial.
Mandos finales en cañonera delantera y trasera.
Fluido refrigerante del motor.
Evaluar si los fluidos coservan su característica de: color, olor y densidad.
Líquido/ aceite circuito frenos.

Fluido refrigerante del motor.
Evaluar si los fluidos coservan su característica de: color, olor y densidad.
Líquido/ aceite circuito frenos.

Refrigerante del motor.
Aceites hidráulicos.

REFERENCIA IMPORTANTE, El Mantenimiento sistemático del equipo una vez cumplido este ciclo es:

MOTOR : C / 250 hs - MANDOS FINALES: 1* 500 hs -> 2* 1500 hs y luego C / 1000 hs - CIRCUITO HIDRÁULICO: 1* 1000 hs -> 2* 2000 y luego C / 1000 hs.

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . **MANTENIMIENTO**





PLAN DE MANTENIMIENTO

(OBLIGATORIO PARA CONSERVAR LA GARANTÍA)

SUSTITUIR

1000 Hs POSTVENTA BISCAYNE SERVICIOS

Aceite de motor.
Filtro de aceite del motor.
Filtro/s de combustible.
Filtro/s de aire.
Aceite del circuito hidráulico.
Filtro/s del circuito hidráulico.

1250 Hs POR CUENTA DEL CLIENTE

Aceite de motor.
Filtro de aceite del motor.
Filtro/s de combustible.
Filtros/s de aire.

1500 Hs POSTVENTA BISCAYNE SERVICIOS

Aceite de motor.
Filtro de aceite del motor.
Filtro/s de combustible.
Filtro/s de aire.
Aceite de mandos finales.
Aceite de transmisión.
Aceite diferenciales delanteros y traseros.

VERIFICAR

Costuras de soldaduras.
Tornillos y pernos del balde.
Func. indicador de servicio del filtro de aire.
Sistema de admisión del motor, abrazaderas de succión en codos y mangueras.
Intercambiador de aire.
Presión de los neumáticos.

Sistema de admisión de aire (codos, abrazaderas retenes de tapas, etc).
Paneles de radiadores (que estén libres de todo tipo de obstrucciones).
Ventilador y correa.

Costuras de soldaduras.
Tornillos y pernos del balde.
Func. indicador de servicio del filtro de aire.
Sistema de admisión motor, abrazaderas de succión en codos y mangueras.
Intercambiador de aire.
Estado de correa/s.
Frenos.
Filtro de transmisión (lavar o reemplazar de ser necesario).
Presión de los neumáticos.

NIVELES

Aceite de diferencial.
Mandos finales en cañonera delantera y trasera.
Fluido refrigerante del motor.
Evaluar si los fluidos conservan su característica de: líquido / aceite circuito frenos.

Refrigerante del motor.
Aceites hidráulicos.

Fluido refrigerante del motor.
Evaluar si los fluidos conservan su característica de: color, olor y densidad.
Líquido / aceite circuito frenos.

REFERENCIA IMPORTANTE, El Mantenimiento sistemático del equipo una vez cumplido este ciclo es:

MOTOR : C / 250 hs - MANDOS FINALES: 1* 500 hs -> 2* 1500 hs y luego C / 1000 hs - CIRCUITO HIDRÁULICO: 1* 1000 hs -> 2* 2000 y luego C / 1000 hs.

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . **MANTENIMIENTO**



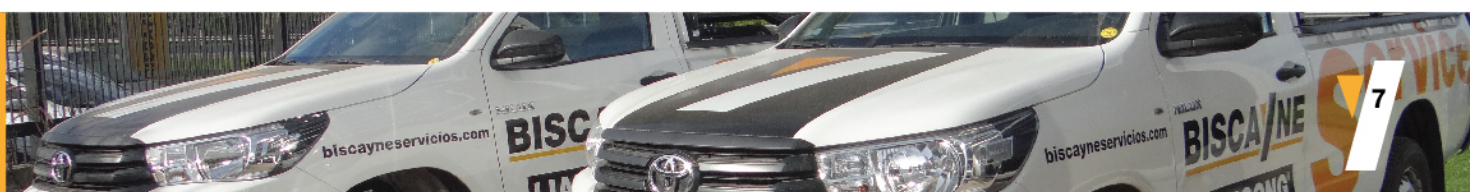


TIPO Y CANTIDAD DE LUBRICANTE

EQUIPOS	MOTOR (tipo/ Lts)	CIRCUITO HIDRÁULICO (tipo/ Lts)	TRANSMISIÓN Y CONVERTIDOR (tipo/Lts)	MANDO FINAL (tipo/Lts)	DIFERENCIAL (tipo/Lts)	PRESIÓN DE RUEDAS (Lbs)
307-312	15W-40 /10	46 / 65		80W-90 / 9 x Lado		80
820	15W-40 /12	68 / 110	ATF / 20	80W-90 / 3 x Lado	80W-90 / 6	44
835	15W-40 /18	68 / 175	ATF / 36	80W-90 / 5 x Lado	80W-90 / 8,5	44
856	15W-40 /22	68 / 265	ATF / 46	80W-90 / 6 x Lado	80W-90 / 16	44
860	15W-40 /22	68 / 280	ATF / 50	80W-90 / 7 x Lado	80W-90 /17	60
5033	15W-40 /7	46 / 75	80W-90 / 10			
LTC203P	15W-40 / 6	68 / 40	80W-90 / 10	caja mecánica		
YZ12	15W-40 /18	68 / 130		80W-90 / 8 x Lado	80W-90 / 12	44
YZ14	15W-40 /18	68 / 40	80W-90 / 16	80W-90 / 5,5 x Lado	80W-90 / 12	44
YZC12	15W-40 /18	46 / 100	Rolo sin visor	15W-40 / 2,5 x Lado		
			Rolo con visor	80W-90 / 30 x Lado		
YL16H	15W-40 /18	68/ 130	ATF / 18	80W-90 / 8 x Lado	80W-90 / 16	66
R306	15W-40 /10	46 / 110		80W-90 / 2 x Lado		
R315	15W-40 /15	46 / 150		80W-90 / 5 x Lado		
R321	15W-40 /18	46 / 180		80W-90 / 6 x Lado		
R323	15W-40 /20	46 / 200		80W-90 / 6 x Lado		
25-30	15W-40 /7	68 / 35	ATF / 8,5		80W-90 / 7	115
40	15W-40 /7	68/ 60	ATF / 8,5		80W-90 / 7	115
60/70	15W-40 /12	68 / 115	ATF / 26		80W-90 / 10	120
100	15W-40 / 14	68 / 115	ATF / 26		80W-90 / 12	120
160	15W-40 /20	68 / 200	ATF / 50		80W-90 / 25	130
T160	15W-40 /25	15W-40 / 108	15W-40 / 52	15W-40 / 23 x Lado	15W-40 / 70	
SD7	15W-40 /28	15W-40 / 60	15W-40 / 220	80W-90 / 20 x Lado		
MG12	15W-40 /18	68 / 130	15W-40 / 22	80W-90 / 55 x Lado		44
MG14	15W-40 /23	68 / 90	15W-40 / 26	80W-90 / 40 x Lado		44
M44 - 42	15W-40 /12	68 / 60	ATF / 19	80W-90/ 1,6 Del.	80W-90/ 6 Del.	45 Del.
				80W-90/ 3 Tras.	Hidro 19 /14 Tras.	60 Tras.
WTL6000	15W-40 /15	46 / 120	80W-90 / 20			65

REFERENCIA IMPORTANTE: Las cantidades y tipos de lubricantes informadas podrían variar según modificaciones técnicas aplicadas a los equipos por el fabricante sin previo aviso.

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . **LUBRICANTES**





Cliente:
Empresa:
Entregado:
Equipo: **Firma**
N° de Serie:

REGISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Vea su manual de Mantenimiento Técnico para el programa de cambios de aceites, filtros, ajustes y mantenimiento general.

SERVICIO DE PRE-ENTREGA

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

ENTREGA

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

1° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

2° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

3° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

4° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

5° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

6° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

7° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

8° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

9° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

10° Servicio de hs.

Fecha:
Horas de trabajo:
Modelo:
N° de Chasis:
Firma Autorizada

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA DEL EQUIPO . **REGISTRO DE SERVICIOS**



